

**NOTAS PARA LA LOCALIZACIÓN DE RIPA  
(PLINIO, N.H. III, 10)  
A PROPÓSITO DE UN NUEVO HALLAZGO  
EPIGRÁFICO**

*Armin U. STYLOW*

*Instituto Arqueológico Alemán. Munich*

*José Antonio MORENA LÓPEZ*

*Universidad de Córdoba*

*Francisco PÉREZ DAZA*

*Museo Histórico Municipal de Villa del Río*

**Resumen**

La publicación de una inscripción funeraria latina tardía hallada en las afueras de Villa del Río (Córdoba) da ocasión para un estudio de los yacimientos con restos romanos en el término municipal de Villa del Río y el norte del colindante término de Lopera (Jaén). Es en este último donde se sitúa el yacimiento de la finca de San Sebastián, que por su envergadura y su ubicación en el cruce, con la *via Augusta* y el *Baetis*, de una vía antigua que desde *Obulco* llevaba a Sierra Morena, sería un emplazamiento más idóneo para la ciudad de *Ripa* que los demás sitios propuestos para ella hasta la fecha.

**Resümee**

Ausgehend vom Fund einer spätantiken lateinischen Grabinschrift in der Nähe von Villa del Río (Prov. Córdoba) werden die römischen Fundstätten im Gebiet dieser Gemeinde sowie im Nordteil der Gemeinde Lopera (Provinz Jaén) untersucht und die verschiedenen Lokalisierungsvorschläge für die Stadt Ripa diskutiert. Die bedeutenden Reste in der Finca San Sebastián (Lopera) und die Lage dieses Platzes an einer antiken Strasse, die von Obulco kommend hier Via Augusta und Baetis querte und weiter in die Sierra Morena führte, machen ihn zu einem attraktiven Kandidaten für die Lokalisierung von Ripa.

## CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO Y CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

La estela que centra el presente estudio fue hallada hace varios años, de forma casual, junto al Camino del Granadillo, a unos 200 m. al E. de la ermita de Ntra. Sra. de la Estrella, inmediatamente al S. de la población de Villa del Río (Figs. 1-2), siendo las coordenadas U.T.M. del yacimiento las siguientes:  $x= 386.650$ ;  $y= 4.204.100$ ;  $z= 190$ , referentes a la hoja 924 (3-1) del Mapa Topográfico de Andalucía a escala 1/10.000. Se conserva actualmente en poder de Dñ<sup>a</sup>. Antonia Yerpes Torres a quien agradecemos las facilidades prestadas para su análisis. No sabemos con total certeza si la inscripción se hallaba originariamente en este lugar o llegó a él procedente de alguna necrópolis cercana como la del Árbol del Amor (Fig. 1 n.º 5), donde según los lugareños existe un antiguo cementerio (MORENA-SÁNCHEZ-GARCÍA, 1990: 132)<sup>1</sup>. Algunos eruditos como Ramírez de las Casas-Deza nos aportan otros datos sobre el particular: «... en lo alto del cerro nombrado Morrión [véase Fig. 2] se han hallado sepulturas y otros restos de antigüedad, y hay un olivar nombrado de Las Sepulturas a causa de las que en él se encuentran» (RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, 1986: 421).

Los estudios realizados en el término municipal de Villa del Río, básicamente prospecciones superficiales, ponen de manifiesto una ocupación temprana de la zona, al menos desde la Edad del Cobre (MARTÍN DE LA CRUZ-CONSUEGRA, 1991; MARTÍN DE LA CRUZ, 1991), alcanzando el poblamiento un desarrollo notable en época romana (SERRANO-MORENA, 1984: 149; MORENA-SÁNCHEZ-GARCÍA, 1990: 132-133; PONSICH, 1987: 51-52 y 75-76; ALCAÍN-GODOY, 1990), correspondiendo las diversas localizaciones tanto a lugares de hábitat como a necrópolis. En el plano reflejado en la Fig. 1, correspondiente a la hoja 924 del M.T.N. hemos situado los yacimientos con restos romanos: 1-Santa Matilde; 2-Cerro de la Chozza; 3- Los Castros; 4-La Mata; 5-El Árbol del Amor; 6-Camino del Granadillo; 7-Cerro del Abadejo (Puente de Juan Chaparro); 8-Puente romano sobre el arroyo Salado de Porcuna; 9-Los Tejares (Barranco de los Alamos); 10-Cruz del Castillejo; 11-Huerta de Cabra; 12-Finca de San Sebastián y 13-La Zarzuela.

De todos estos yacimientos destacan algunos como el de Los Tejares (Fig. 1 n.º 9) donde se localizó un horno dedicado a la fabricación de cerámica, de planta ligeramente rectangular y de un solo hogar (PÉREZ-DAZA, 1996; ALCAÍN-GODOY, 1990: 173, Lám. V) o el ubicado en el Cortijo de la Veguilla, ya en la hoja 903, correspondiente a una *villa* dedicada a la industria oleícola (PONSICH, 1987: 75). Asimismo, hemos de indicar la existencia de varias necrópolis, como la citada anteriormente del Árbol del Amor, la del Cerro del Abadejo y, quizás, también la del Camino del Granadillo.

<sup>1</sup> En el lugar existían hace algunos años varias fosas excavadas en el terreno, revestidas de lajas de piedra caliza, típicas de época tardoantigua y visigoda. Cf. CARMONA, 1997: 189-192.

Sin duda, el testimonio arqueológico más sobresaliente del término de villa del Río lo tenemos en el puente romano levantado sobre el arroyo Salado de Porcuna, por el que discurría la *via Augusta* (Fig. 1 n.º 8 y Fig. 2), considerado por algunos como el mejor conservado del sur de *Hispania*. El puente se compone de cuatro arcos y dos aliviaderos intercalados entre los tres arcos centrales y como rasgos más peculiares citamos los siguientes: perfil alomado (no antiguo), dovelas engatilladas, sillares almohadillados y engarje del dovelaje de los arcos aliviaderos con los arcos vecinos mayores (Lám. 3). En cuanto a su cronología hay discrepancias entre quienes lo consideran de época republicana por la presencia de arquillos de aligeramiento (FERNÁNDEZ CASADO, 1980: s/p)<sup>2</sup> y quienes lo datan en época de Augusto (GARCÍA y BELLIDO, 1965: 143-144; SILLIÈRES, 1990: 681)<sup>3</sup>.

### CARACTERÍSTICAS DEL EPÍGRAFE

Se trata de una estela de caliza gris local, un material poco usual como soporte epigráfico, puesto que la gran mayoría de las inscripciones de esa parte de la ribera del río se grabaron en una caliza micrítica o en la arenisca roja local (molinaza). Tampoco es esta caliza un material muy idóneo, debido a los muchísimos agujeros producidos por la erosión, y que han influido en la disposición de la inscripción e incluso han determinado el trazado de algunas letras.

Por arriba, la estela lleva un remate semicircular, del que asoma por la izquierda una especie de oreja a su vez redondeada y separada del cuerpo central por un surco que continúa el semicírculo (Lám. 1), a la que parece haber correspondido otra igual en el lado derecho, hoy perdida (Fig. 3). Son los vestigios de unas acróteras, un elemento más bien propio de las aras funerarias, que de allí fue transferido a la estelas en época tardía<sup>4</sup>. Con su parte inferior aguzada la estela se habría hincado en el suelo (Lám. 1, Fig. 3). Sus dimensiones son 68 cm. de altura máxima, 37 cm. de anchura máxima y 7 cm. de grosor.

La cara frontal fue sólo someramente alisada antes de la grabación, si es que se puede hablar de grabación, porque la inscripción fue realizada por medio de series de pequeños puntos y hendiduras que luego se juntaron para formar los trazos continuos (Lám. 2). Esta técnica aquí no es debida a la dureza de la piedra<sup>5</sup> sino al hecho de que (ya) no se dominaba el arte de grabar letras a bisel. Esta impresión de falta de práctica es corroborada por el trazado de las letras, capitales todas, pero con muchos

<sup>2</sup> Comparten esta misma cronología R. Corzo y M. Toscano quienes piensan que su construcción se puede atribuir al momento de establecimiento de los primeros sectores de la vía que aparecen en los Vasos de Vicarello CORZO-TOSCANO, 1992: 123.

<sup>3</sup> Últimamente, cf. AA.VV., *Hispania Antiqua. Denkmäler der Römerzeit*. Mainz, 141-143.303.

<sup>4</sup> Cf. STYLOW, 1995: 218.

<sup>5</sup> Como en los casos de las inscripciones sobre cuarcita u otros materiales muy duros (cf., p. ej., CIL II/7, 883).

trazos curvos u ondulados en lugar de rectos, y con algunos ángulos redondeados (Fig. 3). Mientras que los cuatro renglones en que se articula la inscripción corresponden a sendas unidades de significado (fórmula-nombre-edad-fórmulas), su disposición en el campo epigráfico, que mide 31 cm. de ancho y 34 cm. de alto, sin delimitación alguna, y ocupa la parte más alta de la estela, es menos lograda, condicionada como estaba tanto por el espacio disponible como por los agujeros existentes en la piedra, que se querían evitar. Esto se observa claramente en la l.3, corrida hacia la derecha para empezar detrás del gran agujero que está por medio<sup>6</sup>, del mismo modo que la primera X, de menor tamaño, está metida dentro del ángulo de la L, para que la segunda X no topara con otro agujero, y la V final no ocupa más que la mitad superior de la caja a causa de un tercer agujero. Una adaptación a las áreas no viciadas por los agujeros se aprecia también en la l.1, mientras que el tamaño menor de algunas letras del segundo renglón, concretamente de la O y las letras CVS, obedece al deseo de ahorrar espacio para no tener que separar el nombre.

Al final de esta línea puede observarse otro rasgo característico de la inscripción, el afán de juntar las letras, sin llegar a formar auténticos nexos: aquí el segundo el trazo de la V nace prácticamente de la curva inferior de la C. Representan un caso extremo de esta tendencia las cuatro siglas finales del texto donde el trazo de la S se prolonga para formar no solamente los travesaños de las dos T, sino que continúa luego sin interrupción por la L redondeada; el resultado es un dibujo casi simétrico, sin duda intencionado. La forma redondeada de la L, por otro lado, no parece que esté condicionada por los agujeros que la rodean, sino que puede ser un ejemplo temprano de la tendencia a diferenciar entre la L como letra y como cifra 50, que se aprecia con más claridad en la epigrafía cristiana<sup>7</sup>. Otra letra de aspecto llamativo es la K del último renglón, con su travesaño superior absurdamente extendido sobre la S siguiente.

La altura de las letras oscila entre los 5 y 7 cm. con letras de tamaño menor de unos 3-3.5 cm. No hay signos de interpunción. El texto dice (Lám. 1):

*D(is) M(anibus) s(acrum)*  
*Agat(h)onicus*  
*an(norum) LXXV*  
*p(ius) k(arus) s(uis) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*

El nombre —escrito sin H, una práctica corriente en la transcripción latina de los nombres griegos— era ya conocido en *Hispania* por inscripciones de Barcelona<sup>8</sup> y

<sup>6</sup> Un trazo vertical que parece atisbarse en el mismo borde izquierdo del renglón da la impresión de que, en un principio, se hubiera querido empezar allí la grabación.

<sup>7</sup> Cf. STYLOW, 1986, 270 (=CIL II 7/7.780).

<sup>8</sup> CIL II 4593 = AE 1987, 725.

Mérida<sup>9</sup>. Precisamente su carácter griego y el hecho de que el difunto no lleva gentilicio, hacen probable que se tratase de un esclavo, aunque no puede excluirse totalmente que, en esa época tardía, también un hombre libre haya usado un nombre único. Su edad quizás se indique sólo de forma aproximada, a juzgar por el número de los años sospechosamente divisible por cinco. Totalmente singular, desde luego, es la fórmula *pius karus suis* en la última línea, en la que se han amalgamado dos fórmulas equivalentes, *pius in suis* (*o suos*), característica de los epitafios béticos, y la típicamente gaditana (aunque no es exclusiva de *Gades*) *karus suis*.

Son rasgos singulares como éste que, junto con la ausencia de la fórmula *h(ic) s(itus) e(st)*, la forma (y el material inadecuado) de la estela con sus acróteras rudimentarias y la grabación poco hábil del texto, que sin embargo trae unas soluciones paleográficas sorprendentes, permiten una datación bastante segura, en el siglo III avanzado, cuando, fuera de los grandes centros, desaparecerían los talleres, que no sólo dominaban perfectamente el oficio, sino que también transmitirían las fórmulas tradicionales<sup>10</sup>.

## PROBLEMÁTICA EN TORNO A LA UBICACIÓN DE RIPA

El nuevo hallazgo epigráfico analizado nos puede servir a reconsiderar la espionosa cuestión de la localización de la ciudad romana de *Ripa*, máxime cuando los epígrafes en toda esta zona no son exactamente abundantes<sup>11</sup>.

La antigua ciudad de *Ripa* nos es conocida solamente por una noticia de Plinio quien, en su *Naturalis Historia*, III, 10, la enumera entre los *oppida* del *conventus Cordubensis* situados en el, o cerca del *Baetis* (Guadalquivir), cuyo curso determina el orden geográfico seguido por el naturalista, desde *Ossigi* (Cerro Alcalá, término de Jimena/Torres; cf. CIL II<sup>2</sup>/7, p. 1) hasta *Detumo* (Posadas/Palma del Río; cf. CIL II<sup>2</sup>/7, p. 168). *Ripa* es mencionada inmediatamente después de *Ucia*, a situar con mucha probabilidad en Villavieja, cerca de Marmolejo<sup>12</sup>, y *Obulco* (Porcuna), y antes de *Epora* (Montoro; cf. CIL II<sup>2</sup>/7, p. 40): *mox Ripa, Epora foederatorum*. De esta yuxtaposición y el plural *foederatorum* algunos han concluido que *Ripa* sería la tercera de las ciudades béticas designadas por Plinio (*N.H.* III, 10) como *civitas foederata*, de las que, sin embargo, sólo nombra dos: *Malaca* y *Epora*<sup>13</sup>. Sin embargo no es in-

<sup>9</sup> GARCÍA IGLESIAS. 1972/73: 306. La forma femenina aparece en Espejo (CIL II<sup>2</sup>/5, 466, sólo aquí escrita con H) y en Barcelona (MARINER BIGORRA. 1973: 221).

<sup>10</sup> Para este fenómeno, cf. STYLOW. 1995, especialmente p. 224.

<sup>11</sup> Los sitios más próximos donde han aparecido inscripciones, son, por un lado, Marmolejo (CIL II<sup>2</sup>/7, 135, un sello de barro), por el otro, los lugares de Villaverde (CIL II<sup>2</sup>/7, 175) y Vega de Armijo (CILII<sup>2</sup>/7, 176), y, hacia el interior, Lopera (CIL II<sup>2</sup>/7, 125).

<sup>12</sup> SILLIÈRES. 1990, 311; CIL II<sup>2</sup>/7, p. 39. Se trata de la Casa de la Elevadora de Marmolejo. Cf. PONSICH. 1987: 86.

<sup>13</sup> DETLEFSEN. 1870. 271; THOUVENOT. 1940. 192-193.

frecuente que Plinio añade a los nombres de las ciudades los respectivos apodos en plural y hasta en el genitivo del plural, uso ilustrado precisamente por el caso de la ciudad de *Sacili Martialium* (Alcorrucén, término de Pedro Abad), mencionada después de *Epora*<sup>14</sup>. El *status* jurídico de *Ripa* en época augustea es pues desconocido, y ni siquiera sabemos si alcanzó el rango de municipio latino en época de Vespasiano, como otras tantas pequeñas ciudades de la Bética<sup>15</sup>.

Tampoco hay certeza acerca de la ubicación exacta de *Ripa*, aunque el orden seguido por Plinio sugiere que hay que buscarla en la margen izquierda del río, entre Marmolejo y Montoro, en otras palabras, en la *via Augusta* de *Castulo* a *Corduba*<sup>16</sup>. Para tal ubicación no significa ningún impedimento el que los itinerarios antiguos no mencionen la ciudad, puesto que en ellos tampoco aparece la importante ciudad vecina de *Sacili*, donde la *via Augusta* cruzaba el río (SILLIÈRES, 1990: 302), como tampoco aparece citada la población de *Obulco* en la *via Item a Corduba Castulone*.

Dejando a un lado la confusión en que se vieron envueltos algunos eruditos, ante una mala lectura del texto pliniano, considerando *Ripa* y *Epora* una misma población, a saber, *Ripepora* o *Ripensis Epora*, veamos a continuación algunas de las propuestas, todas ellas hipotéticas, sobre la situación de *Ripa*. Como ya apuntamos líneas arriba, su ubicación viene marcada por el relato de Plinio, de modo que hay que buscarla entre *Ucia*, *Obulco* y *Epora*, por lo cual carece de todo fundamento pretender llevarla a otras zonas fuera de ese ámbito geográfico como propuso Sánchez de Feria en el siglo XVIII al identificarla con el actual Cortijo del Trapero, próximo a El Carpio<sup>17</sup>. P. Sillières plantea una localización más plausible, situándola en el yacimiento de San Julián cerca de Marmolejo, en base a la envergadura del sitio<sup>18</sup>, pero

<sup>14</sup> La referencia a *Ripa* es rechazada también por M. MARCHETTI. *Diz. Epigr.*, III, s. v. *Hispania*, 977. De modo parecido. Hübner. CIL II, p. 246 ha querido extender el *status* de *civitas foederata* de *Malaca* a la ciudad de *Suel* nombrada antes de aquella (Plinio. *N.H.* III, 8: *oppidum Suel. Malaca cum fluvio foederatorum*). Cf. también CORZO-JIMÉNEZ, 1980: 39.

<sup>15</sup> No es posible utilizar en este caso el argumento de la existencia del étnico para indicar la *origo*, cuyo uso -al menos en la Bética altoimperial- parece ser un indicador relativamente seguro para el *status* privilegiado de una ciudad, porque el bien conocido *cognomen Ripanus* atestiguado en *Hispania* solamente por la inscripción del herma CIL II, 1068 (Alcolea del Río), no es derivado del topónimo *Ripa*, como suponía Hübner. *ad loc.*, sino de *ripa*= «orilla» (Cf. KAJANTO, 1965, 108, 308); GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1991, p. 206).

<sup>16</sup> Para el trazado de las vías en los alrededores de Villa del Río, cf. SILLIÈRES, 1990: 301; MELCHOR, 1995: 82-84; JIMÉNEZ, 1994.

<sup>17</sup> Cf. SÁNCHEZ DE FERIA, 1772, IV: 360 «... podemos reducir el Pueblo Ripa á la Villa del Carpio, ó sus canías, por quanto está sobre el Rio cerca de Montoro. Determinadamente podemos decir estubo donde hoy el Cortijo del Trapero, una legua del Carpio, donde parecen muchas ruinas». Igualmente resulta incomprensible la identificación con Kastell (¿Castro ?) del Río» propuesta por A. SCHULTEN. *RE IA*, 1914: col. 846. Cf. TOVAR, 1974: 102.

<sup>18</sup> SILLIÈRES, 1990: 314 «semble occuper toute la colline de la chapelle [ermita] et ses environs immédiats». Este sitio fue identificado con *Ucia* por CORCHADO SORIANO, 1969: 146 y antes por CEÁN BERMÚDEZ, 1832: 376, aunque esta población se halla, según la mayoría de los autores, en la Casa de la Elevadora de Marmolejo cf. nota 12. M. Ponsich denomina el lugar «La Casilla» y lo considera una simple villa romana habitada hasta los siglos V-VI d.C. PONSICH, 1987: 79.

la mayoría de los autores la reducen a la zona de Villa del Río o sus alrededores<sup>19</sup>. Ramírez de las Casas-Deza se atreve a identificarla incluso con la actual población de Villa del Río, como ya lo hiciera antes López de Cárdenas<sup>20</sup>, en base a los hallazgos romanos efectuados en dicha población: «*La Villa del Río está situada hacia donde estuvo la Ripa de los romanos y es la sucesora de aquella antigua población... En lo interior de la población se han descubierto tejas, ladrillos, cipos con cenizas dentro, vasos lacrimatorios y monedas romanas como ocurrió en 1816 labrando una bodega de aceite Don Bernabé Cobo y Gómez y asimismo haciéndose un pozo en la calle del Hierro, y en algunas otras ocasiones*»<sup>21</sup>.

En nuestra opinión, y en referencia a la posible ubicación de esta ciudad hemos de hacer alusión a un importante camino del que no existe mención alguna en los itinerarios antiguos. Efectivamente, sabemos con certeza de la existencia de una vía en dirección S-N. que ponía en contacto la ciudad de *Obulco* con el río Guadalquivir (JIMÉNEZ, 1994: 28-29; CORZO-TOSCANO, 1992: 117), a través de la cual se comercializarían, por vía fluvial y/o terrestre, los productos agrícolas del interior. Una ojeada a la hoja 924 del mapa topográfico permite observar la presencia de una vía pecuaria que corre al E. de y paralela al arroyo Salado de Porcuna, pasando junto a yacimientos romanos tan significativos como Cerro Jabonero, Villar Alcántara<sup>22</sup> (Los Cardos) y Cortijo de los Canales (SERRANO-MORENA, 1984: 165; MORENA-SÁNCHEZ-SERRANO-GARCÍA, 1987: 25 y 53), bordeando la cota de los 200-180 m.s.n.m. Este camino conectaba con la *via Augusta*, aproximadamente, a la altura del pk. 346 de la actual N-IV, la cruzaba y llegaba al Guadalquivir en el lugar nombrado Fuente de la Teja (Motores de Lopera), donde ha existido desde siempre y existe aún hoy un vado sobre el río, conectando con otras vías que bajaban de Sierra Morena. La importancia de este camino, que incluso puede ser anterior a la época romana, viene determinada además por la presencia de fortines militares del estilo de los ya conocidos en las campiñas de Córdoba y Jaén, que actuaban como auténticas torres-vigía, visualizándose unos a otros, estableciendo, en definitiva, un férreo control del territorio circundante. El recinto fortificado emplazado en el Cerro de los Pollos (Lopera) y otros que pudieran haber existido en yacimientos que jalonan esta vía

<sup>19</sup> STYLOW, 1988: 115; CORTIJO, 1991: 56. LÓPEZ ONTIVEROS, 1981, Gráf. 1.

<sup>20</sup> Cf. LÓPEZ DE CÁRDENAS, 1775: 209. «... pero atendiendo a una moneda que trae Franco en su tratado de Numismática, y á que en Villa del Río se hallan vestigios de población Romana, hemos retratado este sentir, poniendo allí á Ripa».

<sup>21</sup> RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, 1986, II, 420-421. También López de Cárdenas habla de restos romanos en Villa del Río. Cf. LÓPEZ DE CÁRDENAS, 1773: 54. «... y creemos que la villa del Río fue otra población [perteneciente a Sitia] por estar inmediata y hallarse allí monedas Romanas, y vestigios de esta gente en la misma Parroquia, sobre los cuales está fundado el Campanario». Sin embargo, y pese a estos datos tan precisos de ambos autores, hemos de indicar que en ninguna ocasión hemos podido documentar ni un sólo indicio de ocupación romana en el actual casco urbano del pueblo al inspeccionar las obras y remociones de tierra que en él se realizan.

<sup>22</sup> Este topónimo podría hacer referencia a algún puente romano, a través de su topónimo musulmán. Cf. CORZO-TOSCANO, 1992: 117; JIMÉNEZ, 1994: 29.

como el Cerro de la Higuera o San Cristóbal, asegurarían el tránsito de personas y mercancías entre la ciudad de *Obulco* y el río. Resulta significativa la distancia existente entre *Obulco* y el río Guadalquivir, a través de esta vía, con 20.2 km, es decir, catorce millas de recorrido, coincidentes con la referencia de Plinio<sup>23</sup>.

Este hecho nos parece importante por cuanto se trata de una zona rica en restos romanos a ambos lados de dicho vado, que abarcan desde la finca de San Sebastián (Fig. 1 n.º 12) hasta el Cortijo de Román (hoja 903), todos ellos en la zona septentrional del término de Lopera, junto al camino de la Aragonesa. Estos yacimientos son recogidos por Ponsich<sup>24</sup> pero son citados, con anterioridad, por otros autores como Ramírez de las Casas-Deza<sup>25</sup> y Ramírez de Arellano quien identifica estos contornos con la ciudad de *Sitia* (*Ucia*): «*Verdaderamente las ruinas de Sitia están muy próximas a Villa del Río, a un kilómetro de distancia en línea recta, pero están ya en la provincia de Jaén, término de Lopera. Empiezan en la finca, llamada hoy de San Sebastián y antes del Dehesillo, en la misma linde de las provincias de Córdoba y Jaén y se extienden dentro de la segunda unos dos kilómetros a la orilla del Guadalquivir, hasta muy cerca del castillo llamado de la Aragonesa, en término de Lopera*»<sup>26</sup>. A este sitio también parecen referirse Blázquez Delgado y Blázquez Jiménez cuando hablan de la existencia de un murallón romano en el castillo de Villa del Río, revestido posteriormente y utilizado como castillo medieval, pues dicen que 2 km. más adelante están las ruinas importantes de un poblado romano<sup>27</sup>.

El yacimiento romano ubicado en la finca de San Sebastián resulta un lugar idóneo de cara a situar en él la ciudad de *Ripa* (PÉREZ-DAZA, 1995), si bien dicha propuesta debe entenderse como hipotética ante la falta de argumentos arqueológicos contundentes. Se trata de un asentamiento, relativamente extenso, con abundantes restos cerámicos de época romana en superficie (ladrillos, tégulas, cerámicas comunes, de paredes finas, diversos tipos de sigillatas, fragmentos de ánforas, etc.). Está junto a la orilla del río, ante una amplia y fértil vega y con importantes vías de comunicación en su *territorium*, donde confluirían tanto los recursos mineros de Sierra

<sup>23</sup> Existe igualmente otra vía que comunicaba *Obulco* con el río, concretamente, con *Ucia*. SILLIÈRES. 1990: 314. Pero esta vía suma 4 millas más que las que da Plinio, es decir, 18 millas.

<sup>24</sup> Cf. PONSICH. 1987: 76-77.

<sup>25</sup> RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA. 1986: 421. Dice textualmente «*Desde Montoro hasta el pago de la Aragonesa término de Marmolejo a unos tres cuartos de legua se han hallado ruinas hacia el mediodía...*».

<sup>26</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO, 1982: 255. Nos cuenta más adelante el hallazgo de importantes restos romanos extraídos de las ruinas de *Sitia*: «*Procedentes de las ruinas de Sitia posee don Sebastián Criado, en su cortijo del Dehesillo, dos piedras de la llamada molinaza que son sumamente curiosas. Las extrajo de unas ruinas en término de Lopera y las trasladó a donde hoy están. Se encontraron los muros de un edificio grandísimo. Los exteriores tenían más de 2 m. de espesor. Eran de argamasa romana, revestidos por dentro y fuera de losas de molinaza...*», p. 256. Por la descripción que hace de unos grabados existentes en varias piedras, creemos que este lugar no es otro que el Cortijo de Román (término de Lopera) donde recientemente hemos visto parte de una estela, con grabados similares, de cronología visigoda.

<sup>27</sup> Cf. BLÁZQUEZ DELGADO-BLÁZQUEZ JIMÉNEZ. 1923: 10.



Morena como los productos agrícolas del interior campañés, productos que tendrían fácil salida a través del *Baetis* y de la *via Augusta*<sup>28</sup>. Desde luego este marco, que parece el más idóneo, con una relación visual directa con *Obulco*, siguiendo la vía antes descrita, y un recorrido de 20.2 km. que se aproxima bastante a las 14 millas de Plinio<sup>29</sup>, adolece de su posición en llano, por lo que debió garantizar su seguridad con sólidas murallas, de las que hoy no queda el menor rastro.

En consecuencia, el hallazgo de la estela funeraria, en una zona tan pobre epigráficamente lo que ya de por sí resulta llamativo, unido a la presencia de importantes asentamientos de época romana, con una obra de infraestructura tan señera como es el puente sobre el arroyo Salado, todo apunta a que en esta zona de Villa del Río parte septentrional del término de Lopera, debió ubicarse *Ripa*. Que ésta estuviese en la finca de San Sebastián, o en algún otro de los yacimientos localizados en los alrededores, será una cuestión que deberá resolverse definitivamente con un descubrimiento más concluyente.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1993): *Hispania Antiqua. Denkmäler der Römerzeit*. Mainz.
- ALCAÍN, P. y GODOY, F. (1990): «Prospección arqueológica superficial de urgencia en el tramo El Carpio-Villa del Río, correspondiente al proyecto de la autovía de Andalucía. Córdoba». A.A.A., III (1987), 173-175.
- BLÁZQUEZ Y DELGADO AGUILERA A. BLÁZQUEZ JIMÉNEZ A. (1923): «*Vías romanas de Sevilla a Córdoba por Antequera - de Córdoba a Castulo por Epora - de Córdoba a Castulo por el Carpio - de Fuente la Higuera a Cartagena y de Cartagena a Castulo*». M.J.S.E.A., 59, 1-15.
- CARMONA, S. (1997): «Manifestaciones rituales en las necrópolis rurales tardoantiguas y de época visigoda en Andalucía». A.A.C., 7, 181-208.
- CEÁN BERMÚDEZ, J. A. (1832): *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. Madrid.
- CORCHADO, M. (1969): «Estudio sobre las vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir». A.E.A., 42, 124-158.

<sup>28</sup> Esta hipótesis quedaría reforzada por la aparición en el lugar de una cantidad enorme de monedas ibéricas, republicanas y altoimperiales, señal de una alta actividad comercial. Por otro lado, el hallazgo de numerosas balas de plomo (glandes) constituye un indicio evidente de batalla, lo que a su vez nos pone en relación con el importante papel desempeñado por toda la zona del Alto Guadalquivir en el momento de la conquista romana. Cf. CORTIJO, 1991: 52.

<sup>29</sup> Si consideramos que *Ripa* corresponde al yacimiento del Cerro de la Capilla cerca de San Julián como pretenden P. Sillières, la distancia con respecto a *Obulco* sería similar, pero encontramos un serio obstáculo cual es su posición apartada de las dos vías que comunicaban *Obulco* con el río, la de *Ucia* y la correspondiente a la vía pecuaria que lleva hoy día a la Fuente de la Teja.

- CORTIJO, M.<sup>a</sup> L. (1991): «Romanización y territorio en el Alto Guadalquivir (Provincia de Córdoba)». III *Encuentros de Historia Local. El Alto Guadalquivir*. Córdoba.
- CORZO, R. y JIMÉNEZ, A. (1980): «Organización territorial de la *Baetica*». *A.E.E.*, 53, 21-47.
- CORZO, R. y TOSCANO, M. (1992): *Las vías romanas de Andalucía*. Sevilla.
- DETLEFSEN, D. (1870): «Die geographie der provinz Baetica bei Plinius (n.h. III, 6-17)». *Philologus*, 30, 265-310.
- FERNÁNDEZ CASADO, C. (1980): *Historia del puente en España, puentes romanos*. Madrid.
- GARCÍA IGLESIAS, L. (1972/73): *Epigrafía Romana de Augusta Emerita* (tesis doctoral mecanografiada). Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1965): «El puente romano de Villa del Río». *Oretania*, 7, 142-149.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (1991): *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía*, II. Sevilla I, La Vega (Hispalis), Sevilla II, La Vega (Itálica). Sevilla.
- JIMÉNEZ, M. (1994): «Vías romanas de la comarca de Lopera». V *Jornadas sobre Historia de Lopera*. Jaén.
- KAJANTO, I. (1965): *The Latin Cognomina* (Soc. Scient. Fennica, Comm. Hum. Litt. 36, 2). Helsinki (=Roma, 1982).
- LÓPEZ DE CÁRDENAS, F. (1773): De las *memorias de la antigua Betica de la topographia de algunas de sus poblaciones, y de Inscripciones inéditas, ó erradas, que con ilustraciones, notas y disertaciones ofrece a la mui Ilustre Real Academia de Buenas Letras de Sevilla*. Parte II.
- LÓPEZ DE CÁRDENAS, F. (1775): *Franco ilustrado. Notas a las obras manuscritas de el insigne antiquario Juan Fernandez Franco*. Córdoba.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1981): *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campiñeses*. Córdoba.
- MARINER BIGORRA, S. (1973): *Inscripciones romanas de Barcelona (lapidarias y musivas). Parte primera: Texto* (Monumenta Historica Barcinonensia, serie I: Inscripciones, 1). Barcelona.
- MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. (1991): «Bases para el estudio del poblamiento en la campiña de Montoro y Villa del Río (Córdoba) desde la Prehistoria hasta la Romanización». III *Encuentros de Historia Local. El Alto Guadalquivir*. Córdoba, 19-38.
- MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. y CONSUEGRA, S. (1991): «Prospección arqueológica superficial en los términos municipales de Villa del Río y Montoro (Córdoba, 1989)». *A.A.A.*, II (1989), 43-50.

- MELCHOR, E. (1995): *Vías romanas de la provincia de Córdoba*. Córdoba.
- MORENA, J. A.; SÁNCHEZ, M. y GARCÍA, A. (1990): *Prospecciones arqueológicas en la Campiña de Córdoba*. Córdoba.
- MORENA, J. A.; SÁNCHEZ, M.; SERRANO, J. y GARCÍA, A. (1987): *Contribución a la Carta Arqueológica de la Provincia de Jaén (I)*. Córdoba.
- PÉREZ-DAZA, F. (1995): «Datos para la localización de la ciudad romana de Ripa». *Revista de Feria, Villa del Río*, 12-13.
- PÉREZ-DAZA, F. (1996): «El horno romano de Villa del Río». *Revista de Feria, Villa del Río*, 20-22.
- PONSICH, M. (1987): *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*, III. Madrid.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, R. (1982): *Inventario monumental y artístico de la provincia de Córdoba*. Córdoba.
- RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, L. M.<sup>3</sup> (1986): *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba*, II. Córdoba.
- SÁNCHEZ DE FERIA, B. (1772): *Palestra Sagrada o Memorial de Santos de Córdoba*, IV. Córdoba.
- SERRANO, J. y MORENA, J. A. (1984): *Arqueología inédita de Córdoba y Jaén*. Córdoba.
- SILLIÈRES, P. (1990): *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*. Paris.
- STYLOW, A. U. (1988): «Epigrafía romana y paleocristiana de Palma del Río. Córdoba». *Ariadna*, 5, 115-150.
- STYLOW, A.U. (1986): «Beiträge zur lateinischen Epigraphik in Norden der Provinz Córdoba, I. Solia». *Madr. Mitt.*, 27, 235-277.
- STYLOW, A. U. (1995): «Miscelánea epigráfica de la provincia de Jaén, IV. Problemas de datación de las inscripciones tardías». *A.A.C.*, 6, 217-237.
- THOUVENOT, A. (1940): *Essai sur la province romaine de Bétique* (BEFAR) 149). Paris (=Paris 1973, con suplemento).
- TOVAR, A. (1974): *Iberische Landeskunde. Zweiter Teil: Die Völker und die Städte des antiken Hispanien, Band I. Baetica*. Baden-Baden.

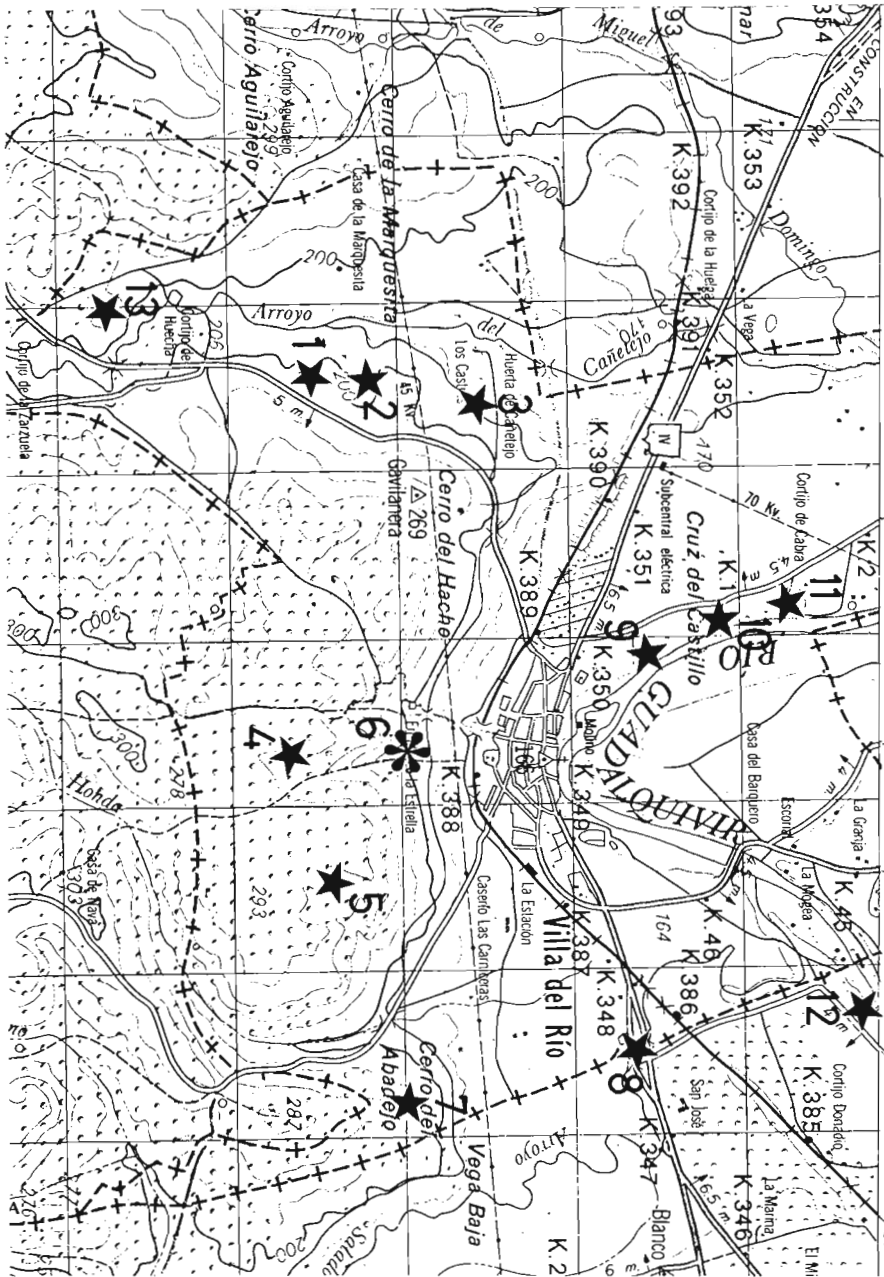


Fig. 1.- Situación de los yacimientos romanos más importantes en la Hoja 924 del término municipal de Villa del Río. El asterisco (6) indica el lugar donde se encontró el epigrafe funerario.

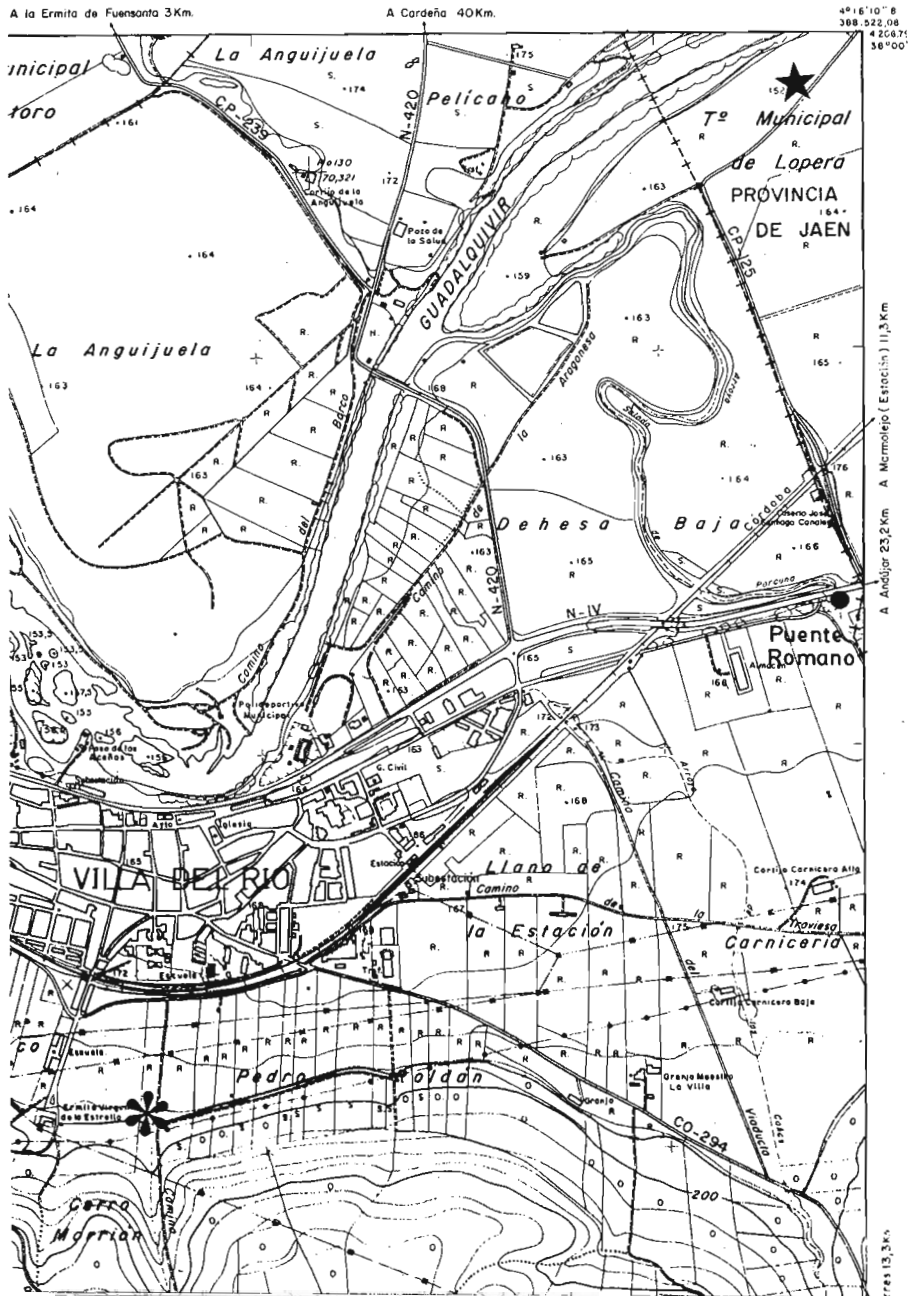


Fig. 2.- Mapa de detalle del lugar del hallazgo, próximo a la ermita de la Virgen de la Estrella (asterisco) y finca de San Sebastián (estrella), junto al Guadalquivir, probable emplazamiento de Ripa.

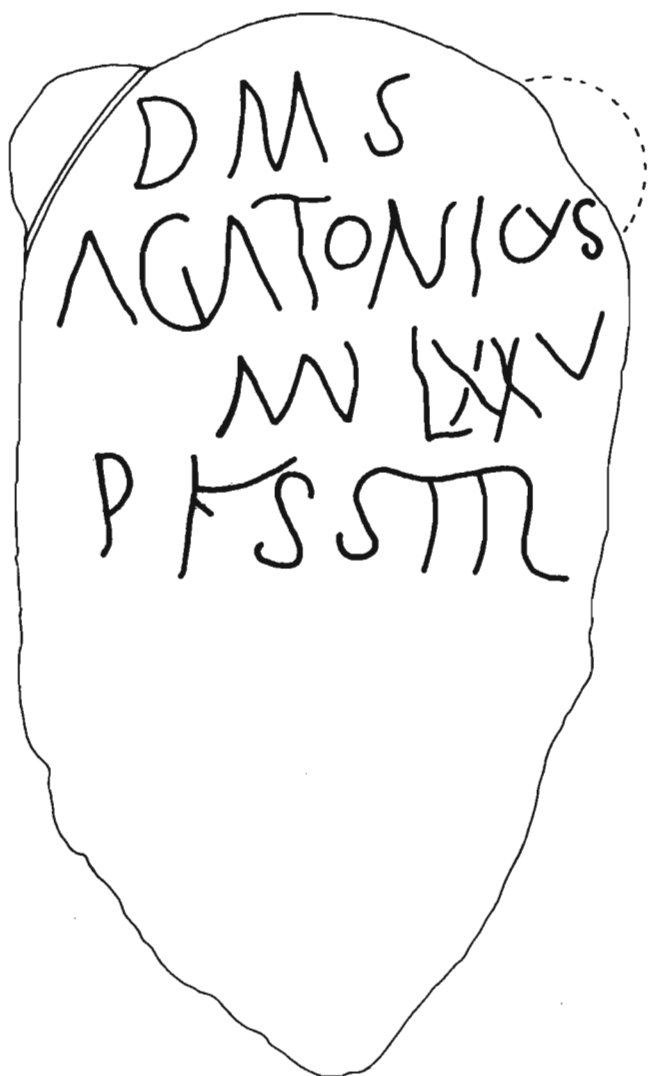
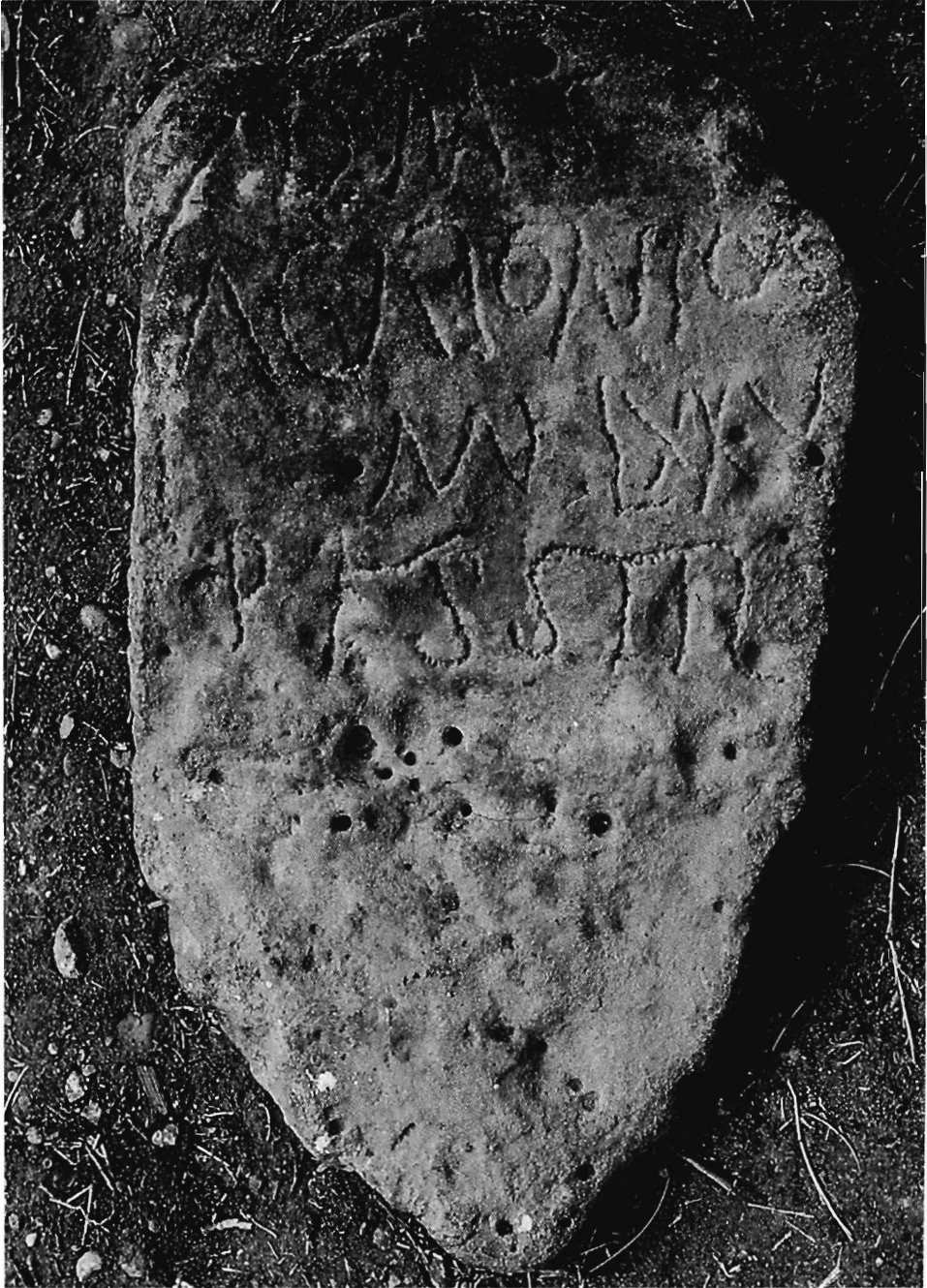


Fig. 3.- Calco del epigrafe funerario de Villa del Río.



Lám. 1.- Epígrafe funerario de *Agatonicus* hallado en Villa del Río.



Lám. 2.- Detalle de las tres últimas líneas en la que puede observarse la técnica empleada en la grabación.



Lám. 3.- Puente romano de Villa del Río situado sobre el arroyo Salado de Porcuna.